

1 088 DECRETO N°

TEMUCO,

2 0 FEB. 2014

## VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 03 de febrero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ELENA DEL CARMEN BAHAMONDES OLIVERA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 03 de febrero de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ELENA DEL CARMEN BAHAMON OLIVERA	NDES Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Enseñanz	za media completa
Función : Colaboración al Programa Adulto Na) ejecución de 05 talleres de manualidade	Mayor en las siguientes funciones:
comuna de Temuco aproximados, usuario Amanecer, Santa Rosa, Pedro de Valdivia, Adulto Mayor insertos en los sectores. Lo enero a marzo del 2014 de lunes a viernes.	os de los Centros de Adulto Mayor . Pueblo Nuevo, Varas v Clubes de
comuna de Temuco aproximados, usuario Amanecer, Santa Rosa, Pedro de Valdivia, Adulto Mayor insertos en los sectores. Lo	os de los Centros de Adulto Mayor . Pueblo Nuevo, Varas v Clubes de
comuna de Temuco aproximados, usuario Amanecer, Santa Rosa, Pedro de Valdivia, Adulto Mayor insertos en los sectores. Lo enero a marzo del 2014 de lunes a viernes.  Monto Mensual: 1 cuota de \$ 611.500	os de los Centros de Adulto Mayor Pueblo Nuevo, Varas y Clubes de os talleres serán desarrollados de



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 900.250.- (Novecientos mil doscientos cincuenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:

02 "Programas Sociales"

PROGRAMA:

07 "Programa Adulto Mayor"

ACTIVIDAD:

001 "Actividades Adulto Mayor"

CENTRO DE COSTO:

ARIO MA

MUNICIPALIDAD TEMUCO

14,12,01

ITEM:

21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE YARCHIVESE.

WALTER JACOBI BAUMANN SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PTP.

Depto. Gestión de Abastecimiento

Depto. Recursos Humanos

BECKER ALVEAR

ALCALDE

REFRENDACION DEL GASTO ITEM 2104004412 601 217-105.000-RESUPUESTO VIGENTE NTO COMPROMETIDO MONTO COMP.PTE.DCTO. 900.250 AN COMPROMETIDO ALDO DISPONIBLE ACION Y REF. N 1472